CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
CONTRATISTA	**COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS – COGANASIS** **NIT.** 846000165 **-6** **R.L LIDERMAN SALAZAR CARDENAS** **C.C No.** 6.481.995 de Argelia
OBJETO	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS ESLABONES DE CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LA GANADERIA BOVINA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($314.437.150) MDA.CTE**
APORTES GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	**DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS ($220.106.000) MDA.CTE**
APORTES DEL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS	**NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTAY UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($94.331.150) MDA.CTE**, en dinero de acuerdo a la certificación de cofinanciación expedida por el representante legal del comité
PLAZO DEL CONVENIO	**TRES (03) MESES**, Este plazo en caso de llegarse a celebrar el convenio se contará a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS ESLABONES DE CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LA GANADERIA BOVINA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

CLASULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: El Comité, deberá realizar la ejecución oportuna, integral y conforme a los parámetros exigidos por la entidad, Los ítems a ejecutar en desarrollo del presente Convenio, son los que se describen a continuación:

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

PRESUPUESTO GENERAL DISCRIMINADO

1. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA PARA COMERCIALIZACION DE GANADO BOVINO EN PIE (Subasta ganadera comercial)

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COFINANCIACION	
					COGANASIS	GOBERNACION
1.1 GESTION ADMINISTRATIVA PARA SUBASTA						
Alquiler de infraestructura y equipamiento para la exposición y comercialización de las cabezas de ganado: Instalaciones que incluyan (corrales, embudos, bretes, pisos, bebederos, comederos embarcaderos, bascula etc.) que faciliten el manejo de animales y que no ofrezcan riesgo para los mismos o para personas y que permitan una adecuada limpieza y desinfección. El alquiler incluye también una logística y servicio integral como Licencia Zoosanitaria de funcionamiento, la recepción del ganado, movilidad dentro del recinto, muestra y entrega del ganado. Adicionalmente de otros factores que intervienen en el proceso como comodidad, atención, seguridad y poco desplazamiento para la elección del ganado.	UNIDAD	1	16.000.000	16.000.000	**16.000.000**	
Subtotal				**16.000.000**	**16.000.000**	
1.2 MANO DE OBRA						
Personal técnico capacitado en operaciones de subasta de animales, manejo y cuidado de animales para venta y exposición						

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

Martillero (a todo costo)	EVENTO	2	2.500.000	5.000.000		5.000.000
veterinario (a todo costo)	EVENTO	2	2.000.000	4.000.000		4.000.000
Corraleros (a todo costo)	EVENTO	3	1.500.000	4.500.000		4.500.000
SUBTOTAL				**13.500.000**		**13.500.000**
1.3. Materiales						
MATERIAL PUBLICITARIO PARA COMUNICACIÓN Y PROMOCION						
Pasacalles para alerones de gradería en Pista de subasta: Dimensiones: 200cm*60cm; Impresión full color en Lona Banner de 13 o 10 Onz, Banner BlackOut	UNIDAD	12	800.000	9.600.000		9.600.000
Diseño e impresión de programación de eventos: folleto triptico A5 de 21*14,8cm propalcote de 90grs termolaminado mate	UNIDAD	5000	3.000	15.000.000		15.000.000
Pendones publicitarios: Dimensiones (70cm*100cm) material: Papel látex termo laminado brillante	UNIDAD	12	600.000	7.200.000		7.200.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

Camisetas para los participantes: caracteristicas: Camiseta estampada Unisex, Material: mínimo un 35% algodón y resto en poliéster, o 100% algodón. Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad. Color : Blanco, deben llevar estampado con tres logotipos de 7cm*7cm c/u en la zona frontal. Cuello: redondo enterizo o en V. El cuello tejido rib . Mangas: deben ser cortas y pueden terminar en un dobladillo de la misma tela o en rib del mismo tono. Ruedo: debe tener un dobladillo de mínimo 15 mm del mismo material.	UNIDAD	70	70.000	4.900.000		4.900.000
Gorras para los participantes caracteristicas: dril 100% algodón, acrílico, antifluidos o impermeable con botón, costuras encintadas con frente partido y fusionado con ojales en los dos laterales, 4 costuras en la visera, broche hebilla caimán.	UNIDAD	70	35.000	2.450.000		2.450.000
Ponchos para los participantes: Caracteristicas: algodón 100%. Medidas: 1.38 m. de largo x 82 cm. de ancho Peso: 261 gr. Versiones: Base algodón crudo, rayas negras.	UNIDAD	70	65.000	4.550.000		4.550.000
Subtotal				**$ 43.700.000**		**43.700.000**
1.4.SUBSIDIO DE TRANSPORTE PARA EJEMPLARES A COMERCIALIZAR (Transporte desde los municipios de Santiago, San francisco, Sibundoy, Mocoa, Villagarzón, Valle del Guamuez, San Miguel y Orito)	UNIDAD	1	13.000.000	17.131.150	7.131.150	10.000.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

1.5. ALIMENTACION DE ANIMALES PARA EVENTO						
Pacas de Heno	UNIDAD	900	37.500	33.750.000	11.250.000	22.500.000
Bolsas de silo de maiz x 40kgs	UNIDAD	900	41.500	37.350.000	12.450.000	24.900.000
TOTAL ACTIVIDAD				**161.431.150,00**	**46.831.150**	**114.600.000**
2. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA SOBRE PRODUCCIÓN GANADERA TROPICAL A TRAVÉS DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN DE GANADO DOBLE PROPÓSITO						
2.1 Seminario - taller "Producción ganadera tropical a través de un modelo de producción de ganado doble propósito"						
2.1.1. HONORARIOS CONFERENCISTAS (A TODO COSTO) Incluye alimentación, traslados aéreos y alojamiento						
Panelista 1: zootecnista ´, MV y/o MVZ con conocimientos en Sistemas silvopastoriles	UNIDAD	1	12.000.000	12.000.000		12.000.000
Panelista 2 MV y/o MVZ y/o Zootecnista con conocimientos en ganaderia sostenible	UNIDAD	1	12.000.000	12.000.000		12.000.000
Panelista 3: MV y/o MVZ y/o Zootecnista con conocimientos en ganaderia sostenible	UNIDAD	1	12.000.000	12.000.000		12.000.000
2.1.2. LOGISTICA DEL EVENTO						

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

alquiler de Sonido (2 dias del evento) micrófonos inalambricos con 2 canales de UHF, amplificador de audio 600+600W y altavoces de Sistema de sonido con enlace inalámbrico para audioconferencia en espacio de minimo 80 personas	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000		2.500.000
Alquiler lugar conferencias: con una capacidad para 70 personas. (teniendo en cuenta un aforo del espacio; que sea cómodo en función de la disposición del evento). incluye iluminación, Mobiliario, video bean, wi-fi y sala de recepcion entre otros	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000	5.500.000	
Memorias del seminario. Caracteristicas: Brochure díptico en propalcote de 90grs, medida A5, impreso full color terminado mate en caras internas y terminado brillante en portada y contraportada	UNIDAD	80	60.000	4.800.000		4.800.000
Escarapelas de identificación de participantes y organizadores: Caracteristicas: Gafete para colgar 7.6 x 10.2 cm Insertos de cartón, Color Blanco, Impresión Láser/ Inyección de tinta con funda plástica y cordón cada uno	UNIDAD	80	12.000	960.000		960.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

REFRIGERIO entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sandwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (70 participantes)* 2 dia x 2 refrig/dia	UNIDAD	280	12.000	3.360.000		3.360.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (70 participantes)*1 dia	UNIDAD	140	30.000	4.200.000		4.200.000
SUBTOTAL				**57.320.000**	**5.500.000**	**51.820.000**
3. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA SOBRE MANEJO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMATICO						
3.1. Seminario - taller "SISTEMAS PRODUCTIVOS RESILIENTES AL CAMBIO CLIMATICO"						
3.1.1 HONORARIOS CONFERENCISTA (A TODO COSTO) Incluye alimentación, traslados aéreos y alojamiento						
Panelista 1 MV y/o MVZ , Zootecnista, ingeniero agroforestal: con conocimientos en ganaderia y cambio climatico	UNIDAD	1	12.000.000	12.000.000		12.000.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

Panelista 2: MV y/o MVZ , Zootecnista, ingeniero agroforestal: con conocimientos en ganaderia y cambio climatico	UNIDAD	1	12.000.000	12.000.000		12.000.000
3.1.2 LOGISTICA DEL EVENTO						
Alquiler de Sonido (2 días) micrófonos inalambricos con 2 canales de UHF, amplificador de audio 600+600W y altavoces de Sistema de sonido con enlace inalámbrico para audioconferencia en espacio de minimo 80 personas	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000		2.500.000
Alquiler de Lugar de evento: con una capacidad para 70 personas. (teniendo en cuenta un aforo del espacio; que sea cómodo en función de la disposición del evento). incluye iluminación, Mobiliario, video bean, wi-fi y sala de recepcion entre otros	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000	5.500.000	
Memorias del seminario. Caracteristicas: Brochure díptico en propalcote de 90grs, medida A5, impreso full color terminado mate en caras internas y terminado brillante en portada y contraportada	UNIDAD	80	60.000	4.800.000		4.800.000
Escarapelas de identificación de participantes y organizadores: Caracteristicas: Gafete para colgar 7.6 x 10.2 cm Insertos de cartón, Color Blanco, Impresión Láser/ Inyección de tinta con funda plástica y cordón cada uno	UNIDAD	80	12.000	960.000		960.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

REFRIGERIO entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sandwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (70 participantes)* 2 dia x 2 refrig/dia	UNIDAD	280	12.000	3.360.000		3.360.000
ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (70 participantes)*2 dias	UNIDAD	140	30.000	4.200.000		4.200.000
subtotal				**45.320.000**	**5.500.000**	**39.820.000**
4. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA SOBRE ESTRATEGIAS DE SUPLEMENTACION Y CONSERVACION CON ARBUSTIVAS FORRAJERAS EN EL TROPICO MEDIANTE TECNICAS COMO ENSILAJE						
4.1. PRESTAR ASISTENCIA TECNICA SOBRE ESTRATEGIAS DE SUPLEMENTACION Y CONSERVACION CON ARBUSTIVAS FORRAJERAS EN EL TROPICO MEDIANTE TECNICAS COMO ENSILAJE (DEMOSTRACION DE METODO)						
4.2. Materiales e insumos						
Aditivo (Melaza) x 30 kg	Bultos	8	142.000	1.136.000		1.136.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

Bolsas fuelle plásticas para ensilaje (cap 50 kg)	unidad	200	2.500	500.000		500.000
Rollos de fibra plástica para amarres	unidad	2	25.000	50.000		50.000
Subtotal				**$ 1.686.000**		
4.3. Mano de obra Calificada						
Profesional calificado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Zootecnia, Ingenieria agropecuaria y/o carreras afines.	horas	20	$ 200.000	$ 4.000.000		4.000.000
Subtotal				**$ 4.000.000**		
4.4. Mano de obra No Calificada						
Corte y acarreo de forrajes	jornal	8	$ 50.000	$ 400.000		400.000
Subtotal				**$ 400.000**		
4.5. Logistica						
REFRIGERIO entregar a cada uno de los participantes un refrigerio que contenga un sólido entre 100-150gr. Empanada, pastel de pollo o carne, sandwich entre otros y un líquido de 7 onzas: café chocolate, jugo, entre otros. (35 participantes)* 1 dia x 2 refrig/dia	Unidad	140	$ 12.000	$ 1.680.000		1.680.000

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

ALMUERZOS. Porción de sopa 250 ml, porción de arroz 120g, porción de proteina 150g (pollo, res, pescado), ensalada de verduras 100g y vaso de limonada 250 ml. (35 participantes)*1 dia	Unidad	70	$ 30.000	$ 2.100.000		2.100.000
				$ 3.780.000		
Total Actividad				**$ 9.866.000**		**9.866.000**
GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO						
4.1 TALENTO HUMANO						
COORDINADOR DEL PROYECTO	MES	3	6.000.000	18.000.000	14.000.000	4.000.000
PROFESIONAL DE APOYO A LA EJECUCION	MES	3	4.000.000	12.000.000	12.000.000	
CONTADOR	MES	3	2.000.000	6.000.000	6.000.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MES	3	1.500.000	4.500.000	4.500.000	
SUBTOTAL				**40.500.000**	**36.500.000**	**4.000.000**
TOTAL PROYECTO				**314.437.150**	**94.331.150**	**220.106.000**

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: COMPROMISOS CONJUNTOS:

a) Colaborar recíprocamente para el normal desarrollo del convenio y del proyecto que constituye su objeto.

b) Realizar su aporte en la forma y oportunidad convenidas en el convenio, siempre que se hubieren satisfecho los requisitos previstos en el para ello.

c) Coordinar la elaboración conjunta de un Plan Operativo y de Inversión para la ejecución de las actividades del convenio.

d) Supervisar y controlar periódicamente la ejecución del convenio.

e) Concurrir a la liquidación final del Convenio, una vez cumplido el objeto del mismo.

f) Coordinar la convocatoria a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas del área de influencia del proyecto. Obligación que se hará previa a la ejecución de las actividades del convenio.

g) Aportar la información técnica disponible y la experiencia institucional requeridas para el desarrollo del objeto del convenio.

h) Las demás acordadas expresamente por las partes.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO.

a) Realizar la supervisión técnica y financiera a las actividades que se ejecutan en desarrollo del convenio, por medio de un funcionario designado para tal fin o de una interventoría contratada para el efecto y realizar visitas de seguimiento para la verificación de cumplimiento de las actividades estipuladas en el Plan Operativo y objeto del convenio.

b) Brindar el apoyo técnico necesario al ejecutor del proyecto para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio.

c) Realizar su aporte en efectivo oportunamente y de acuerdo con lo establecido en la forma de pago.

d) Las demás que se concreten por mutuo acuerdo entre las partes durante la ejecución del convenio.

OBLIGACIONES DEL COMITE:

a) Dar cumplimiento al objeto del contrato y actividades desarrollar, teniendo en cuento las directrices y recomendaciones de la gobernación en el presente estudio.

b) Dar el crédito correspondiente a la Gobernación del Putumayo, como entidad partícipe en el desarrollo del objeto del convenio, y divulgar, a través de medios idóneos del área de influencia del proyecto, el interés de esta entidad en el desarrollo de la región, y especialmente, en el bienestar de la comunidad.

c) Elaborar el Plan de Inversión para la ejecución de las actividades de este convenio.

d) Abrir una cuenta de ahorros con el nombre del convenio para consignar los aportes de LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO. La original de la certificación donde conste la apertura de la cuenta deberá ser enviada a la Entidad. Los aportes que reciba de la Gobernación del Putumayo se ejecutarán bajo su responsabilidad y estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del presente convenio.

e) Presentar informe de avance al supervisor y/o Interventor del convenio designado por la Gobernación del Putumayo, anexando los respectivos soportes tales como registro fotográfico, firmas de los beneficiarios del proyecto, facturas y contratos con base en los cuales se ejecuten los aportes.

f) Permitir el ingreso y acompañar al personal técnico de la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, a la visita de supervisión y seguimiento de las actividades de ejecución del convenio, las cuales serán registradas en las respectivas actas de visita.

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

g) Tener a disposición de la dependencia supervisora la información de la ejecución técnica, administrativa, operativa y financiera del Convenio.

h) Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas en cumplimiento del objeto del presente Convenio de asociación anexando los respectivos soportes.

i) Ejecutar el objeto del convenio de asociación descrito conforme a las consideraciones establecidas en los presentes estudios previos.

j) Garantizar un aporte de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTAY UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($94.331.150) MDA.CTE**, en dinero de acuerdo a la certificación de cofinanciación expedida por el representante legal del comité.

k) Las demás que se concreten por mutuo acuerdo entre las partes durante la ejecución del convenio.

INFORMES DE SEGUIMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: Los informes del beneficiario del convenio celebrado entre la Gobernación del Putumayo y la Entidad sin Ánimo de Lucro, en cumplimiento del mismo deberán contener como mínimo los aspectos mencionados a continuación:

INFORME EJECUTIVO: Relacionar las acciones adelantadas por la Entidad sin Ánimo de Lucro para el desarrollo de la ejecución del subproyecto. **RELACIÓN DE CONTRATOS:** El beneficiario debe relacionar los contratos y subcontratos que soportan la inversión los cuales deben estar acordes con la normatividad vigente y aplicando los procesos y procedimientos estipulados en la Ley 80 de 1993 y demás normatividad concordante, anexando entre otros, las actas celebradas con los subcontratistas, ya sea de inicio, parcial, de acuerdo o modificaciones y finales. **BALANCE DE INVERSIÓN:** El beneficiario deberá relacionar y soportar con documentos los gastos efectuados para la ejecución del proyecto.

CLÁUSULA CUARTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: El objeto y obligaciones del convenio se realizarán en el Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA QUINTA: VALOR, CLASE DE APORTES Y DESEMBOLSO.- El valor del presente convenio, es por la suma de **TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($314.437.150) MDA.CTE** ., de los cuales, La entidad aporta la suma de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS ($220.106.000) MDA.CTE** y el **COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS – COGANASIS**, la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTAY UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($94.331.150) MDA.CTE**, en dinero de acuerdo a la certificación de cofinanciación expedida por el representante legal del comité.

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO: La Gobernación del Putumayo cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del convenio de cooperación que se pretende celebrar, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Profesional Especializada de Presupuesto así:

No. de CDP	**3718**	**F/Expedición**	14/06/2023	**Vigencia**	12/09/2023

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0301-2.3.2.2.1.0.1.2.1.01.07-1460	**"Asistencia técnica para fortalecimiento de los eslabones de cadena productiva y comercial de la ganadería bovina en el municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo"**	$ 220.106.000
	TOTAL CERTIFICADO	$ 220.106.000

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado de la oficina de Presupuesto Departamental.

DESEMBOLSO: En cuanto al Desembolso, el valor del convenio será transferido por el Departamento del Putumayo, de la siguiente manera: LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO realizará un primer desembolso del 50% por ciento, del valor de sus aportes previa legalización del convenio, suscripción del acta de inicio y del acta de la primera reunión del Comité Técnico Operativo, para este desembolso el comité deberá abrir una cuenta de ahorros o corriente separada, no conjunta a nombre del convenio, el 40% del valor del convenio, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales, con el cumplimiento de los requisitos estipulados para ello y; el 10% una vez la entidad cooperante haya presentado al supervisor el informe final del convenio y se allegue la certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor del convenio y acta de liquidación del mismo. Además, el contratista deberá anexar la certificación sobre el pago de las obligaciones asumidas por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA si hubiere lugar a ello, durante el plazo de ejecución del convenio, sin exceder el límite legal.

CLAUSULA SEXTA. - GARANTÍAS. - De acuerdo a lo estipulado en los artículos 110 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, la administración incluirá únicamente como riesgos amparados aquellos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo convenio. Dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del convenio, el contratista presentara a la entidad una póliza de garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas. Los riesgos que deben cubrir, el monto y la vigencia de los mecanismos de cobertura se determinan teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características del convenio a celebrar así:

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su	10% del valor del convenio	Plazo del convenio y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición. En todo caso

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

incumplimiento.		deberá estar vigente hasta su liquidación.
Pago anticipado	100% del valor del Pago anticipado	Plazo del convenio y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación.
Calidad del servicio	10% del valor del convenio	Plazo del convenio y 6 meses más, contados a partir de la fecha de su expedición.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato	5% del valor total del contrato	Plazo de duración del convenio y 3 años más, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLAUSULA SEPTIMA PLAZO. - Se estima que la actividad objeto de la necesidad del convenio se desarrollará en un plazo de TRES (03) MESES, y SEIS (06) meses más para efectos de liquidación. Este plazo se contará a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por la Supervisión –del convenio

CLÁUSULA OCTAVA: EXCLUSIÓN RELACIÓN LABORAL. - EL COMITÉ ejecutará el objeto de este convenio con total autonomía técnica y sin subordinación con respecto al Departamento queda entendido que no habrá lugar a vínculo laboral entre el departamento y EL COMITE **CLÁUSULA OCTAVA: CESIÓN. -** La Fundación, no podrá ceder parcial ni totalmente el presente convenio sin previa autorización por escrito del Departamento.

CLÁUSULA NOVENA: MODIFICACIONES AL CONVENIO. - Cualquier prórroga adición o modificación al presente convenio deberá solicitarse por escrito ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental para su estudio y aprobación; si se trata de prórroga en el plazo o incremento en su valor se hará mediante contrato adicional aprobado por el Supervisor del convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO. - El presente convenio podrá darse por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, b) Por incumplimiento de las obligaciones a cargo del departamento y c) Por incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Fundación d) Por las demás causales establecidas en la ley.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RÉGIMEN LEGAL. - El presente convenio estará sometido en todo a la ley colombiana, a la jurisdicción de lo contencioso administrativo y se rige por las disposiciones civiles o comerciales pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas por el Decreto 092 del 2017 y las Leyes 1276 de 2009 y 687 de 2001.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SUSPENSIÓN TEMPORAL. -Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del Convenio,

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No._____ CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL COMITE MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - CO

mediante la suscripción de un acta en que conste tal evento, sin que para efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: INDEMNIDAD. El Asociado contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados a la Gobernación, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones. La Fundación mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por la Fundación, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del convenio hasta la liquidación definitiva del mismo. La fundación será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagara el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: ADICIONALES: En caso de existir la necesidad de realizar actividades adicionales al proyecto se procederá a realizar una audiencia con el supervisor del convenio para verificar la necesidad y pertinencia de las mismas.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA SUPERVISION: La vigilancia y la supervisión del convenio será realizada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. Los contratos del Estado se perfeccionan a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por la Supervisión del convenio además de la expedición del Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía respectiva. Los gastos y el pago de las estampillas que se generen como consecuencia de la legalización de este convenio no son imputables a la Gobernación del Putumayo, corren por cuenta de la Fundación.

DECIMA SEPTIMA - LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO: Por ser un acuerdo cuya ejecución se prolonga en el tiempo está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 11 de la ley 1150 de 2008, dentro del mes (1) siguiente al vencimiento del plazo de ejecución.